

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOYA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2019-00050-00	Ejecutivo Hipotecario	BBVA Colombia S.A.	Fernando William Arcos Urbano	27 enero 2022	Auto que modifica liquidación del crédito
2019-00170-00	Ejecutivo Hipotecario	UTRAHUILCA	María Iliá Ortega Caicedo	27 enero 2022	Auto que atiende petición
2021-00124-00	Ejecutivo	Édgar Leandro Morales	Erick Amauris Mass Olivera	27 enero 2022	Auto que decide sobre notificación
2022-00011-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Mónica Hernández Restrepo	27 enero 2022	Auto de mandamiento de pago

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **VEINTIOCHO (28)** DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESEFIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.



JAIRO ADALBERTO ENRÍQUEZ DELGADO
Secretario